**MINUTA DE SESIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL, GESTIÓN DE RIESGOS Y BOMBEROS.**

**Sesión Ordinaria.**

En el Ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, en el salón de cabildo ubicado en la calle Independencia 123, en la colonia Centro, el día 11 de octubre del año 2021 a las 11 horas, nos reunimos los integrantes que conforman la Comisión Edilicia de Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos.

Con el fin de llevar a cabo la sesión de trabajo para la instalación de la Comisión Edilicia de Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos con fundamento en los articulo 27 y 49 fracción II de la ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, en correlación de los diversos 47 fracción XIII del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

**PRESIDE: REG. C. CHRISTIAN EDUARDO ALONSO ROBLES.**

**EN LA VOZ DE REG. C. CHRISTIAN EDUARDO ALONSO ROBLES,** muy buenos días compañeros regidores les doy las más cordial de las bienvenidas a esta primera sesión de comisión edilicia permanente de protección civil, gestión de riesgos y bomberos por lo que siendo 11:12 min del día 11 de octubre del año 2021 damos inicio a sesión de instalación de la comisión edilicia de protección civil, gestión de riesgos y bomberos. Permitiéndome a continuación tomar la correspondiente lista de asistencia de sus integrantes.

**1.LISTA DE ASISTENCIA.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| 1 | Reg. C. Sara Mosqueda torres. | Presente |
| 2 | Reg. C. Pablo Ruperto Gómez Andrade. | Presente |
| 3 | Reg. C. Francisco Sánchez Gaeta. | Presente |
| 4 | Reg. C. Diego Franco Jiménez. | Presente |
| 5 | Reg. C. Christian Eduardo Alonso Robles Presidente | Presente |
|  | TOTAL | CINCO |

**2. DECLARACION DEL QUÓRUM LEGAL.**

**EN LA VOZ DE REG. C. CHRISTIAN EDUARDO ALONSO ROBLES** Por lo anterior, se declara la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión de trabajo, siendo las 11 once horas con 13 minutos del día lunes 11 de octubre de 2021 dos mil veintiunos, en virtud de contarse con la asistencia de 3 integrantes, de 5 integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Protección Civil, Gestión de Riesgo y Bomberos. Por lo anterior, todos los acuerdos que se tomen, serán válidos de conformidad con la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estadio de Jalisco, así como el Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

**3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**EN LA VOZ DE REG. C. CHRISTIAN EDUARDO ALONSO ROBLES,** enseguida para regir esta sesión, propongo a ustedes compañeros regidores el siguiente orden del día, del cual ya tienen conocimiento en virtud de haberles remitido con la convocatoria que fuera expedida para la celebración de esta sesión. Como punto número uno, tenemos la lista de asistencia; punto número dos, declaración de quórum legal; punto número tres, aprobación de la orden del día; punto número cuatro, instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Protección Civil, Gestión de Riesgo y Bomberos; punto número cinco, asuntos pendientes turnados para su análisis y dictaminación a la comisión de Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos y; seis, cierre de la sesión.

Está a su consideración compañeros regidores el orden del día al que he dado lectura, por lo que, de no existir comentario u observación al respecto, lo estaré sometiendo a su aprobación. ¿alguien tiene algún comentario u observación?

-no

Visto lo anterior, solicito a ustedes en votación económica levanten la mano quienes estén a favor de esta propuesta del orden del día.

Quienes, a favor, en contra, en abstención.

Tenemos 3 a favor 0 en contra 0 abstención, 5 perdón 5 a favor 0 en contra 0 abstención; aprobado por mayoría simple de votos.

**4. INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN.**

**EN LA VOZ DE REG. C. CHRISTIAN EDUARDO ALONSO ROBLES,** continuando con el desahogo del orden del día, a continuación, pasamos al punto número cuatro, relativo a la instalación de esta comisión que integramos. Por lo que procederé a la declaración de instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Protección Civil, Gestión de Riesgo y Bomberos, solicitando a los presentes se sirvan poner de pie;

Compañeros regidores, siendo las 11 once con 16 minutos del día 11 de octubre de 2021 dos mil veintiunos, declaro formalmente instalada la Comisión Edilicia Permanente de Protección Civil, Gestión de Riesgo y Bomberos, para el periodo correspondiente a la administración municipal 2021-2024, para todos los efectos legales que correspondan. Pueden sentarse.

**5. ASUNTOS PENDIENTES, TURNADOS A LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, GESTIÓN DE RIESGOS Y BOMBEROS PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMINACIÓN.**

**EN LA VOZ DE REG. C. CHRISTIAN EDUARDO ALONSO ROBLES**, continuando con el desahogo del orden del día, a continuación, pasamos al punto número cinco, consiste en los asuntos pendientes, turnados a la comisión de protección de civil, gestión de riesgo y bomberos para su análisis y dictaminación. Por lo que en cumplimiento a lo señalado por la fracción VIII del artículo 111 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, que establece la obligación del Secretario General de notificar los asuntos que hayan quedado pendientes en las comisiones edilicias de la administración pública anterior, específicamente las que nos ocupa, siendo la Comisión Permanente de Protección Civil, gestión de Riesgo y bomberos; me permito cederle el uso de la voz al Secretario General del Ayuntamiento Licenciado Felipe de Jesús Rocha Reyes.

**EN LA VOZ DEL SECRETARIO GENERAL FELIPE DE JESUS ROCHA REYES**, Buenos días señor Presidente regidora regidores a continuación me permito informarles que una vez revisado los archivos de la secretaria general se detectó que únicamente obra un asunto pendiente por dictaminar de la Comisión Edilicia de Protección Civil, Gestión de Riesgo y Bomberos, documento que a continuación me permito entregar señor presidente, es cuanto señor presidente.

**EN LA VOZ DE REG. C. CHRISTIAN EDUARDO ALONSO ROBLES**, gracias Secretario. En este contexto, su servidor estará próximamente convocándolos a una siguiente sesión para dichos efectos, no sin antes comentarles que me encuentro a sus órdenes y les expreso mi total apertura para escuchar e impulsar toda iniciativa que gusten proponer en beneficio de los ciudadanos de Puerto Vallarta.

**6. CIERRE DE LA SESIÓN**

**EN LA VOZ DE REG. C. CHRISTIAN EDUARDO ALONSO ROBLES** No habiendo más asuntos por tratar, declaro formalmente clausurada la presente reunión de la Comisión Edilicia Permanente de protección Civil, Gestión de Riesgos y bomberos, siendo las 11 once con 19 minutos del lunes 11 de octubre del año 2021 dos mil veintiunos. Muchas Gracias y buen día a todos.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ ­­­­­­­­­­­\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Reg. C. Sara Mosqueda torres Reg. C. Pablo Ruperto Gómez Andrade

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Reg. C. Francisco Sánchez Gaeta Reg. C. Diego Franco Jiménez.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Reg. C. Christian Eduardo Alonso Robles Presidente